



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD
CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA DE LA SESIÓN N° 6

En Ancud, a lunes treinta de septiembre de dos mil diecinueve, a las 10:40 horas, en la Sala del H. Concejo Municipal, presidiendo la sesión el alcalde subrogante don Alexis Latorre Herrera, en ausencia por razones de agenda del señor alcalde don Carlos Gómez Miranda, se inicia la sesión ordinaria N° 6 del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quórum necesario:

- 1.- Luciano Villarroel Vargas
- 2.- María Edilia Huerque Vidal
- 3.- Domingo Valenzuela Mansilla
- 4.- César Cárcamo Guerrero
- 5.- Rosa Salazar Bustamante
- 6.- Miguel Paredes Gallardo
- 7.- Donoso Raimilla Santana

Actúa como Secretario del Consejo el Secretario Municipal titular, Ricardo Wagner Basili.

El señor presidente da a conocer la tabla de materias a tratar, junto con excusar la ausencia del señor alcalde titular por encontrarse en cometido de servicio en la ciudad de Santiago con el fin de entrevistarse con la Subsecretaria de Seguridad Pública por el financiamiento del CAVIF, necesario para atender a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y con el Subsecretario de Desarrollo Regional, SUBDERE, respecto de varios proyectos listos para financiamiento.

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**
- 2.- **Resultados participación ciudadana PLADECO**
- 3.- **Asignación nombre pasaje Costanera Norte**
- 4.- **Varios**

Se presenta, además, la excusa del consejero señor Pantoja.

- 1.- **Lectura y aprobación acta sesión anterior**

Previa lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario Municipal, el Consejo la aprueba sin observaciones.

- 2.- **Resultados participación ciudadana PLADECO**

Expone sobre el tema la profesional de SECPLAN doña Yorka Subiabre, quien da a conocer el resultado de la participación ciudadana respecto de los proyectos de inversión con el fin de priorizarlos o jerarquizarlos, explicando, a través de una presentación mediante diapositivas que, junto con proyectar en sala, se entrega en

El señor alcalde subrogante destaca la participación ciudadana como una herramienta de validación de las acciones, señalando que 690 participantes hubo en la elaboración del PLADECO anterior y en la construcción de este se contabilizan sobre 2.200 personas, quizás faltó más, pero el incremento es importante. Resalta que se consulta a la ciudadanía solo respecto de una parte de los proyectos, que suman en total 144, la que prioriza la inversión, con los resultados que se han expuesto, como lo relativo a residuos sólidos en que se prioriza el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios por sobre otras iniciativas de desarrollo y protección del medioambiente. Destaca que el valor de los proyectos alcanza a cuarenta y un mil millones de pesos a ocho años, recordando que el PLADECO anterior se ejecutó aproximadamente en un 60% y que este se pretende supere dicho umbral de cumplimiento accediendo a fuentes de financiamiento externas al municipio.

Don Domingo Valenzuela señala que hay que reencantar al mundo rural que se está despoblando de campesinos, que no producirán suficiente alimento para la comuna, poniendo como ejemplo a su sector, Coquiao, que subieron de 56 a 416 familias, aumento que se produce con personas que no se dedican a la agricultura. Encuentra que hay pocos proyectos rurales y no sabe si fue por la escasa participación del mundo rural.

El señor alcalde subrogante indica que no se ha hecho al parecer un análisis acerca de cuantos proyectos corresponden al área rural versus los del área urbana, comprometiéndose a hacer llegar a los consejeros el listado de la totalidad de los proyectos que contempla el plan.

Doña Yorcka Subiabre se refiere a la circunstancia de haberse producido participación de los dirigentes de organizaciones rurales en el proceso de construcción del PLADECO, lo que ratifican doña Edilia Huerque y don Donoso Raimilla.

Don Alexis Latorre señala que la mayor participación se llevará a cabo cuando se comience a trabajar la iniciativa del PLADECO rural, que será elaborado solo con el aporte de los habitantes del sector rural.

Don César Cárcamo indica que la razón de solicitarse la elaboración de un plan de desarrollo rural es la preocupación existente por el poblamiento del sector rural con personas que vienen de fuera y que no se dedican a la agricultura, estimando que la participación de los dirigentes del sector rural no fue suficiente.

Ante la consulta de cuando se podrán ver concretadas acciones como el plan rural, responde doña Yorcka Subiabre que debe primero aprobarse el PLADECO y luego iniciarse la elaboración de los proyectos, acotando el señor alcalde subrogante que el plan rural tendrá prioridad y será diseñado exclusivamente con participación de los habitantes del sector rural, ante la afirmación en tal sentido del consejero señor Valenzuela.

Doña Rosa Salazar felicita la iniciativa de los dirigentes del sector rural, expresando su preocupación por la necesidad de contar a la brevedad con un CESFAM en Caracoles ante la congestión del hospital y los centros de atención primaria de salud, a pesar de los esfuerzos de los funcionarios. Se refiere también a la construcción de la posta de Manao, proyecto que ha demorado, requiriendo explicación sobre el motivo de haberse puesto en la consulta ciudadana, al igual

comunidad, informando que la posta debiera quedar RS esta semana e iniciar las obras dentro de este año, probablemente.

Don Miguel Paredes señala que ya está resuelta la priorización de los proyectos, por lo que ahora hay que preocuparse de que todo se cumpla, manifestando su incomodidad por cuanto estima que a los consejeros del COSOC no se les considera habitualmente, lo que abordará en otro punto de la sesión.

Don Luciano Villarroel expresa la necesidad de señalética para guiar a los turistas, a partir de la llegada a Chacao.

Don Alexis Latorre, junto con agradecer la participación de la funcionaria de SECPLAN, indica que este es uno de los pocos COSOC que funciona en la provincia, que quizás falta alguna preocupación al respecto, pero la intención del alcalde fue siempre dar participación a las comunidades en el quehacer municipal.

Don Domingo Valenzuela acota que hay que quedarse con lo bueno, que Ancud es una comuna que tiene muy bellos parajes y que no debe primar el comentario negativo.

3.- Asignación nombre pasaje Costanera Norte

El Secretario del Consejo expone los antecedentes relativos a la asignación del nombre de don Víctor Córdoba San Martín al pasaje que nace desde calle Costanera Norte hacia el sur, expresando que se trata de un tema ya expuesto en sesión de consejo, pero su resolución quedó supeditado a la existencia de informes favorables de la Junta de Vecinos del Sector y conocer la biografía de la persona. Informa el Secretario Municipal que hay información de la Dirección de Obras Municipales e informes favorables de la Junta de Vecinos Las Rosas de Bonilla y del Comité de Agua Potable y Alcantarillado Las Hortensias, así como una reseña biográfica, en que constan los datos básicos, como su lugar de nacimiento en la ciudad de Lanco, su oficio de palanquero en aserraderos, su llegada como primer vecino al terreno en donde está el pasaje, su actividad personal para ir configurando el barrio, su carácter afable y de buen trato y, finalmente, su deceso el 9 de septiembre de 1999.-

Agrega el Secretario Municipal que el Consejo debe emitir informe para luego pasar la solicitud al Concejo Municipal, que es el órgano que resuelve.

Luego de escucharse las opiniones favorables de los consejeros señores Paredes, Huerque, Valenzuela, Raimilla, Villarroel, Cárcamo y Salazar, se resuelve favorablemente la solicitud y se acuerda se emita el informe por el Secretario Municipal.

ACUERDO

El Consejo, en decisión unánime, acordó informar favorablemente la solicitud de los vecinos del pasaje sin nombre, que nace desde Costanera Norte al sur, en cuanto a denominar con el nombre de don Víctor Córdoba San Martín dicho pasaje.

4.- Varios

1.- Invitación al Dr. Miguel Romo

Consulta don César Cárcamo por la invitación que se haría al Dr. Romo para asistir a una sesión del consejo, informando la consejera Salazar que no ha tenido

2.- Sobre cumplimiento de acuerdos o proposiciones del Consejo
Don Miguel Paredes señala que los acuerdos y proposiciones del consejo no se cumplen, colocando como ejemplo el tema de la convocatoria a las universidades con asiento en la ciudad. El Secretario Municipal informa el contexto en que se acordó ello, que guarda relación con la calidad de la formación de los alumnos en el área de Salud, por lo que se acordó en su momento invitar a las universidades a exponer las mallas de las carreras y citar también a la Corporación de Educación. El señor alcalde subrogante indica que se preparará la convocatoria.

3.- Sobre incorporación de los consejeros al rol protocolar del Municipio.
El consejero señor Paredes expresa que se ha solicitado en más de una vez se les considere en los actos públicos, mencionando al COSOC, pues no espera que se nombre a cada uno de los consejeros, y ello nunca ha ocurrido, incluso en el acto efectuado en Chacao el 19 de septiembre. El señor alcalde subrogante señala que instruirá personalmente a Relaciones Públicas para que sean incorporados al rol.

Sobre el tema, se pronuncia también, doña Edilia Huerque, señalando que no ha sido invitada a los actos, no sabe si los demás consejeros.

4.- Planta procesadora (desconchadora) de mariscos.
El consejero Donoso Raimilla plantea que se está construyendo una planta desconchadora de mariscos en Caulín La Cumbre, muy cercano a hogares con niños y adultos mayores, con el riesgo que significa la labor de trabajar con mariscos, por lo que solicita se vea el caso, el que ya puso en conocimiento de los inspectores. Agrega no estar en contra de la instalación de plantas que den trabajo, pero se requiere que se instalen en lugares más alejados de los hogares. Informa, expresa, para que se revise, porque es difícil hacer algo cuando ya se han concedido los permisos. El señor alcalde subrogante, acogiendo la denuncia, señala que se verá el tema en la Dirección de Obras y en Inspección General.

5.- Enajenación de propiedades rurales y crisis hídrica
La consejera doña Edilia Huerque se refiere al problema de agua que se agudiza con la subdivisión de los predios, como está ocurriendo en Colonia Degañ en que han parcelado en terrenos de media hectárea dos predios de aproximadamente sesenta hectáreas, 240 lotes en total, son los Edwards de Santiago, los mismos que parcelaron Cogomó, lo que generará mayores problemas de agua. Los antiguos dueños están abandonando el campo y no es posible de organizarse en junta de vecinos. Ha ido al SAG a denunciar esto y señalan que ellos no pueden solucionar el tema. Desea saber si se va a entregar agua, ahora que está llegando la época de verano. Choroihué no ha podido obtener factibilidad para APR.

6.- Contaminación de campos y caminos por los bolos de los silos plásticos.
La consejera Huerque informa también que los plásticos que envuelven el pasto, una vez desocupados, son arrojados por los agricultores a los caminos, tema que complica por la contaminación y mala imagen, que se agudizó por el uso de una máquina desbrozadora de caminos en el sector, que dejó la basura a la vista.

7.- Estudios en terreno San Antonio de Huelden.
Consulta la señora Huerque que ha pasado con los estudios del terreno de San Antonio de Huelden, ya que todas las comunidades de su sector que apoyaron que se hagan los estudios, Linao, Lapahué, Llanco, Choroihué, Colonia Degañ, Loncomilla, Aguas Buenas, Belhén, Puntra y Quichitue, están preocupados por

y que ahora en convenio con Bomberos solo se entrega agua a un par de villas urbanas ante la emergencia que viven. Como se entregó agua a todos los vecinos, algunos de los cuales aprovecharon esta circunstancia, se fijarán criterios similares a los de ONEMI, que sea para consumo humano, que no sea para comercio, límite de litros por persona, rezones sociales, entre otros, no se entregará agua en octubre y se evaluará para noviembre y diciembre.

Respecto de los plásticos que botan los agricultores, indica el presidente del Consejo se notificará a los inspectores y a la Oficina de Medioambiente.

Sobre San Antonio de Huelden, informa el señor Latorre que la situación no ha variado, el camión ha sido derivado a otras faenas de sondajes, pero se ha manifestado la preocupación al Gobierno Regional. Los estudios deberán hacerse de todos modos y el resultado indicará los caminos a seguir. Habrá una reunión extraordinaria del CORE en Ancud el 14 de octubre para abordar el tema.

Refiere la consejera Huerque que fue amenazada por la dirigente señora María Guineo, a propósito de la actividad de su sector en torno a la situación de San Antonio de Huelden, relatando los hechos in extenso. Manifiesta su molestia por la destrucción del puente, lo que constató personalmente, en circunstancias que ellos, como dirigentes, luchan mes a mes para obtener mejoras y construcción de obras. Califica el acto como criminal.

El señor alcalde subrogante indica que lo del puente es efectivo, se trabaja en la reparación y se interpuso una querrela o denuncia sobre el tema, solidarizando con la consejera ante la situación vivida, expresando que, finalmente, de ser necesario, debe recurrir al Municipio dada su condición de integrante del COSOC.

La consejera Rosa Salazar solidariza con la consejera Huerque por la situación vivida, estimando que si es necesario este consejo puede emitir una declaración pública de apoyo, agregando que el tema de la basura ha dividido a la comunidad, a los sectores urbanos de los rurales, considerando que todos son todos ancuditanos, sean de las etnias o colonias que sean. Es repudiable la conducta de algunas personas, particularmente por haber cortado un puente. Se refiere luego a la reunión del 14 de octubre del CORE, a la que sugiere se invite al COSOC.

Don Miguel Paredes señala que el tiempo da la razón, pide a la señora Edilia mantenga la calma, relatando lo que ha dicho a los dirigentes de San Antonio en cuanto a que permitan la realización del estudio, para lo cual varios dirigentes apoyaron su realización. Consulta si existe un plan alternativo en caso de que el estudio señale que no se puede instalar un relleno en San Antonio de Huelden, respondiendo el señor alcalde subrogante que efectivamente existe un plan alternativo, hay terrenos propuestos al Gobierno Regional, el que tiene también como posibilidad a Huicha Dos, pero que es parte de la misma cuenca del rio Huicha, incluso hay una comunidad que ha ofrecido se instale un relleno en su sector, pero todo debe mantenerse en reserva aún ante la efervescencia que se ha producido en torno al tema.

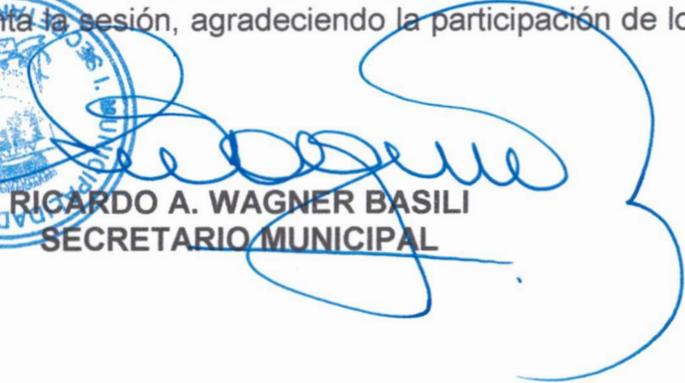
8.- Sobre distribución de agua y otorgamiento de permisos para beneficios. Don César Cárcamo sugiere se trate en la próxima sesión la posibilidad de que para la recepción de agua por los vecinos, estos cuenten con la aprobación de la junta de vecinos respectiva, así como para el otorgamiento de permisos para realizar beneficios en que se expendan alcohol.

familias atraviesan actualmente por una difícil situación económica y les falta, muchas veces, lo esencial para subsistir, no teniendo, incluso donde vivir. Tienen dificultades para alimentarse, para validar sus títulos, por lo que se ha reunido con ellos y ha hecho gestiones para que estudien.

El señor alcalde informa que se adjudicó la concesión de los estacionamientos controlados en la comuna, hay 32 cupos para trabajadores y se producirá un ordenamiento de las calles céntricas de la ciudad.

Con lo cual, agotados los temas de la tabla, siendo las 12:45 horas, el señor alcalde subrogante levanta la sesión, agradeciendo la participación de los señores consejeros.




RICARDO A. WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL